

21-3-8

**PAUTA PARA LA VISITA DEL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LA
XI REGION DE AYSEN**

1957

CONTENIDO

- I **Situación Económica de Aysén**

- II **Como encarar los desafíos del presente y el futuro**

- III **Programa de Reconstrucción de las comunas de Chile Chico y Río Ibañez**
 - 1. **Reactivación de la producción**
 - 2. **Mejoramiento de las condiciones de vida**
 - 3. **Integración territorial**
 - 4. **Apoyo a las familias más afectadas.**

- Cuadro síntesis de inversiones**

- IV **Acerca del Plan de Desarrollo para la Región de Aysén**

- V **Instrumentos necesarios para el desarrollo de la Región**

ANEXOS

- 1.- **Informe catástrofe volcán Hudson**
- 2.- **Detalle por sectores de los proyectos de reconstrucción en la zona de catástrofe**
- 3.- **Disposiciones legales relativas a la zona de catástrofe**

I. SITUACION ECONOMICA DE AYSÉN

La economía de la Región de Aysén atraviesa desde hace varios años una situación de franco estancamiento. Algunas actividades económicas como las agropecuarias, las forestales y las de la construcción, muestran sucesivas altas y bajas en sus niveles de producción. Otras como la minería y la industria, de claras connotaciones artesanales, aparentemente han alcanzado un "techo" establecido por sus capacidades técnicas, financieras y organizativas. Sólo la pesca ha tenido recientemente un crecimiento importante, aunque todavía poco significativo dentro del producto regional.

La crisis económico-financiera de comienzos de los 80, dejó una secuela de quiebras, descapitalización, endeudamiento masivo y deterioro de la capacidad productiva, que sólo ha podido ser parcialmente superada, manteniéndose una desmejorada y sumamente precaria situación socioeconómica particularmente en los pequeños poblados y zonas rurales, atenuada (en las cifras) por la migración de los desempleados hacia otras zonas del país y la República Argentina.

En 1990 el 32,8% de los habitantes de Aysén vivían en condiciones de extrema pobreza. La evolución económica operada entre esa fecha y la actualidad no permiten suponer que se haya verificado una disminución del citado porcentaje.

Por detrás de esta situación, es posible detectar una serie de hechos que han contribuido limitando la evolución de esta región, paradójicamente muy rica en recursos naturales.

Un primer factor adverso es la condición geográfica de la Región, que la convierte en un espacio económicamente aislado del territorio nacional.

Las grandes distancias, la topografía y la necesidad de recurrir a vías y medios de transporte marítimos y terrestres, incide fuertemente en el costo de transporte, encareciendo tanto los bienes de consumo como los insumos para la producción, haciendo no competitivos los productos regionales en los principales mercados de Chile central.

En este sentido, si bien la carretera austral puede llegar a convertirse en un elemento positivo para consolidar internamente la región, por sí sola no basta para asegurar su integración a la economía nacional.

Otro factor que ha impedido el desarrollo de la Región, es la forma en que históricamente se han canalizado los recursos públicos, muy variables año con año y, en todo caso, siempre insuficientes para generar impactos dinamizadores.

Sin caer en juicios apresurados, resulta razonable suponer que desde una perspectiva nacional del desarrollo, y en el contexto del sistema económico vigente, la viabilidad económica de la Región de Aysén resulta ser bastante precaria.

A lo anterior se agregan hoy los daños económicos y los efectos sociales provocados por la erupción del volcán Hudson: 60 viviendas destruidas, 200 viviendas con daños diversos, disminución considerable de la masa ganadera, pérdida de más de 35.000 hás. productivas, destrucción de caminos y canales de riego, etc.

II COMO ENCARAR LOS DESAFIOS DEL PRESENTE Y EL FUTURO

Es imprescindible que actuemos decididamente para resolver los problemas inmediatos que aquejan a las comunas de Río Ibañez y Chile Chico, pero no podemos engañarnos a nosotros mismos pensando que un conjunto de obras viales, viviendas y facilidades crediticias serán suficientes para impulsar un proceso sostenido de desarrollo.

En la etapa de emergencia que finaliza, nos preocupamos de resguardar la vida de las personas y, hasta donde fué posible, proteger sus bienes materiales.

Durante la reconstrucción nos dedicaremos a recuperar la base productiva de la Provincia General Carrera, mejorar las condiciones de vida de la población y resolver los problemas de accesibilidad e integración territorial.

Sin embargo, nuestro gran desafío común **será articular un Plan de Desarrollo Integral para la Región de Aysén**, que contemple no sólo acciones de reconstrucción, sino además un conjunto de instrumentos de fomento a la inversión productiva y medidas que aseguren un cambio sustancial en las expectativas personales del habitante de la región.

Creemos necesario, en consecuencia, establecer una clara distinción entre el Programa de Reconstrucción de las comunas de Chile Chico y Río Ibañez y lo que será el Plan de Desarrollo para la Región de Aysén que actualmente estamos elaborando y daremos a conocer en breve plazo.

III. PROGRAMA DE RECONSTRUCCION DE LAS COMUNAS DE CHILE CHICO Y RIO IBAÑEZ

Las acciones previstas en este sentido, se agrupan en torno a cuatro objetivos principales:

- Reactivación productiva
- Mejoramiento de las condiciones de vida
- Integración Territorial
- Apoyo a las familias más afectadas

(Detalle de estas y otras acciones en anexo #2)

1) Reactivación de la Producción

- Recuperación de 1.243 há. de chacras en Puerto Ibañez y Chile Chico, mediante la incorporación de cenizas al suelo, establecimiento de cortinas cortavientos, recuperación del sistema de riego, créditos para el desarrollo de cultivos bajo riego (chacarería, alfalfa, hortalizas bajo plástico, etc) y creación de un vivero de frutales.
- Recuperación de praderas en diversas zonas de la Provincia, estabilizando suelos en proceso de dunificación y proporcionando créditos baratos para la siembra de praderas.
- Repoblamiento de ganado a través del Sistema de Banco Ganadero administrado por SACOR, quien se ajustará a las condiciones y posibilidad de pago de los productores de la zona, para que estos puedan reiniciar sus explotaciones pecuarias. A los productores que han perdido todo y cuyos campos son de larga recuperación, se analizará caso a caso, dando prioridad a aquellos de menores recursos.
- Reforestación en diversos lugares de la Provincia General Carrera, tanto para la recuperación y desarrollo de esas áreas como para la protección de nacientes de cursos de agua. En apoyo a los programas de reforestación se intensificará la producción de plantas forestales. Se contempla también acciones de forestación dendroenergética, para cubrir la futura demanda de leña en la zona.

- A través del FOSIS se impulsarán diversos proyectos productivos relacionados con la producción de hortalizas bajo plástico, el desarrollo apícola, los cultivos de chacarería y otros de gran importancia relacionados con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de extrema pobreza .

2) Mejoramiento de las condiciones de vida

- Construcción y reparación de viviendas
- Diversas obras para el mejoramiento de la imagen urbana (costanera en Chile Chico, equipamiento de espacios públicos y reparación de edificios).
- Aceleración de las obras del complejo educacional Chile Chico, adelantando la licitación de las obras del Liceo e Internado.
- Mejoramiento de escuela E-38, Puerto Ibañez y otras escuelas rurales de la zona.
- Reposición de la posta rural de Puerto Ibañez y normalización y equipamiento del hospital de Chile Chico.
- Recuperación de los gimnasios de Chile Chico y Puerto Ibañez.
- Alcantarillado Chile Chico y mejoramiento del agua potable en Chile Chico y Puerto Ibañez.

3) Integración Territorial

- Habilitación para el uso permanente de diversos caminos de acceso a la zona:

- Acceso Puerto Ibañez
 - Balmaceda - Vista Hermosa
 - El Blanco - Balmaceda
 - Ruta 7 cruce Balmaceda - Vista Hermonsa - Cuesta Hermosa - Cuesta el Diablo - Villa Cerro Castillo
 - Camino Coyhaique - Balmaceda
 - El Manso - Portezuelo - Cofré
 - Camino Puerto Ibañez - Puerto Levicán
 - Está en preparación el proyecto de Ingeniería Básica del puente sobre el Río Jeinimeni.
-
- Franjas de seguridad, limpieza de bermas y compactación de la pista de los aeródromos de Chile Chico, Puerto Ibañez, Fachinal, Meseta Cosmelli, Río Murta.
 - Obras portuarias, construcción y reparación de rampas, muelles y accesos en Bahía Jara, Fachinal, Chile Chico, Puerto Ibañez.
 - Telefonía rural Lago General Carrera y Puerto Bertran, Cochrane.
 - Construcción de redes de baja tensión en Chile Chico, Fachinal, Bahía Jara.

4) Apoyo a las familias más afectadas

- Saneamiento de deudas bancarias, CORFO, Tesorería, SACOR, entre otros.
- Política creditica para los diversos sectores productivos
- Indemnizaciones para las familias que han perdido tierras y animales.
- Sistema de Jubilación con asignación de zona para aquellos jubilados que sigan en la región.

**PROGRAMA DE ACCIONES INMEDIATAS
PLAN DE RECONSTRUCCION PROVINCIA GENERAL CARRERA**

PROYECTOS DE INVERSION	MILES DE PESOS			
	1991		1992	POSTERIOR
	EMERG.	RECONST.		
Infraestructura				
Vialidad	3,500	131,827	1,258,000	0
Riego	0	22,038	0	0
Aeropuertos	1,200	10,000	0	0
Vivienda y Urbanismo	182,500	296,230	599,100	440,010
Obras Portuarias	2,900	0	83,000	162,000
Energía	14,066	0	59,000	0
Comunicaciones	0	61,308	59,952	0
Saneamiento	2,180	145,000	460,000	540,000
Social				
Salud	19,796	54,020	223,405	43,068
Educación	41,483	207,851	123,305	45,705
Deportes	0	15,470	0	18,000
Productivo				
Silvoagropecuario (*)	89,544	201,086	459,097	586,285
Pesca	12,810	29,370	148,915	47,719
Bienes Nacionales	30,000	21,000	0	0
Multisectorial		70,000		
Edificios Públicos	0	30,000	5,000	0
TOTALES M\$	399,979	1,295,200	3,478,774	1,882,787

(*) Silvoagropecuario, no incluye los créditos, subsidios y bonificaciones para:

PROGRAMA	Recursos 1er. año 1992
1.- Siembra Pradera 40.000 hás (10. años)	200,000
2.- Plantación silvopastoral 65.000 hás (20 años D.L 701)	435,500
3.- Forestación 16.000 hás (20 años D.L 701)	63,041
4.- Banco Ganadero (SACOR) (10 años)	400,125

IV ACERCA DEL PLAN DE DESARROLLO PARA LA REGION DE AYSEN

(Reflexiones en torno a su enfoque)

Si bien desde una perspectiva actual y estática, la potencialidad "de mercado" que ofrece la Región resulta ser reducida, no es menos cierto que una dinamización de la economía regional debidamente orientada puede traducirse en una considerable ampliación de los mercados para las producciones locales.

Para ello se cuenta con un amplio potencial de recursos naturales mayoritariamente subutilizados.

Algo más de 1.700.000 hectáreas potencialmente productivas permanecen ociosas o mal utilizadas. Una reducida proporción de ellas se destina a una ganadería extensiva de bajos niveles tecnológicos y menguadas condiciones, desde el punto de vista de la eficiencia técnica y económica.

La agricultura se reduce tan sólo al 5% de la superficie cultivable y los bosques nativos que cubren la Región son mínimamente utilizados en relación a su potencial probado.

Las técnicas utilizadas en las actividades agropecuarias y forestales son rudimentarias, lo que se traduce en una baja productividad física y económica del recurso suelo y en una también exigua productividad del trabajo.

El conocimiento de la realidad regional, a través de estudios parciales y múltiples antecedentes disponibles, brindan la posibilidad de establecer algunas orientaciones generales para revertir la situación actual de la Región, rompiendo inercias y estimulando el desarrollo de las actividades económicas en mejores condiciones de competencia, productividad y equidad social.

La idea central radica en que es posible desencadenar un proceso de desarrollo regional mediante la movilización de los recursos humanos, naturales y materiales que la Región ofrece. Ello implica un esfuerzo conciente, intenso y permanente de la comunidad local organizada, en el entendido de que de ella dependerá en definitiva el futuro de la Región y sus habitantes.

La movilización de los recursos regionales se apoya en la posibilidad objetiva de ampliación del espacio económico regional a través de la penetración en

mercados regionales próximos, en mercados nacionales y externos y la reconquista del mercado local regional.

En ese sentido, pueden mencionarse algunas potencialidades ciertas:

1. Penetración en el mercado nacional -en condiciones competitivas- con algunos productos específicos producidos en la zona.
2. "Reconquista" del mercado regional, hoy abastecido en forma ampliamente mayoritaria por producción foránea y en condiciones desfavorables de precios. Ello redundará en frecuentes problemas de abastecimiento y en una reducción del ingreso real de la población.
3. Ampliación del mercado regional, incorporando áreas próximas del territorio nacional.
4. Ampliación del comercio de productos locales con las vecinas regiones de la República Argentina, en el contexto de un paulatino pero permanente proceso de integración económica regional. Al respecto debe señalarse que por razones de índole geográfica y económica, la Patagonia Argentina constituye una opción lógica y viable para la ampliación del espacio económico regional.

La reactivación productiva debe apoyarse preferentemente en la realización de proyectos de pequeña o mediana dimensión, cuya viabilidad dependerá, en muchos casos, de su planteo bajo la forma de conjuntos articulados vertical y horizontalmente. Ello supone un nivel tecnológico adecuado para brindar niveles aceptables de productividad.

Si bien no debe descartarse la eventual conveniencia para la Región de la realización de grandes proyectos de alcance nacional, ello debe ser considerado como un complemento del esfuerzo regional de desarrollo de nuevas actividades productivas.

En ese contexto, la pequeña y mediana empresa surge como la forma de organización más adecuada y que, por lo tanto será necesario fomentar, pero dándole a ella el carácter de empresa moderna y eficiente, capaz de convertirse en impulsor del desarrollo y no el de un mero complemento o "reducto" de actividades tradicionales con formas de organización artesanales y claras características de subsistencia.

Por razones de ubicación geográfica, baja densidad demográfica y dificultades de accesibilidad, la ampliación del espacio económico regional que se planea, habrá de materializarse necesariamente en el contexto de un mercado relativamente modesto y muy diversificado (aún cuando llegare a incluir parte de la Patagonia Argentina) lo que le resta viabilidad a los proyectos en gran escala de inversión para la producción.

La tendencia -verificable a nivel mundial tanto para países desarrollados como en desarrollo- muestra el sostenido deterioro de la competitividad basada en las economías de escala, en favor de la que se apoya preferentemente en la diferenciación de los productos, a través de pequeñas y medianas empresas que le otorgan gran flexibilidad al proceso productivo.

El esquema comentado, de abastecimiento de los mercados próximos con producciones regionales, se apoya en las ventajas comparativas que suponen la drástica reducción de los costos de intermediación y transporte en relación con producciones originadas en el resto del país.

No se ignora, sin embargo, la existencia de obstáculos que de no ser removidos podrían convertirse a futuro en verdaderos "cuellos de botella" para el desarrollo regional.

Además de aquellos cuya solución depende de decisiones de nivel central, merecen citarse como serias limitantes: la carencia de una difundida capacidad empresarial moderna e innovadora; el insuficiente acceso a una asistencia técnica de buen nivel; y el bajo perfil de calificación de la mano de obra, tanto en relación con los aspectos productivos como organizacionales y administrativos.

Colaborar en la remoción de esos obstáculos, constituye un objetivo prioritario para el Gobierno, y en ese sentido canalizará sus esfuerzos futuros.

Con este enfoque, elaboraremos una propuesta para el desarrollo de la Región que -en el marco de la política nacional- contemple los problemas y recoja las inquietudes de los diversos grupos sociales.

Esta propuesta deberá permitir:

- Desarrollar la Región, logrando mejores condiciones para la expansión de las actividades económica y mayor equidad social.

- Fomentar el surgimiento y consolidación de un sector de pequeñas y medianas empresas, con perfiles técnicos, económicos y organizativos que aseguren una adecuada explotación de los recursos regionales en condiciones crecientes de eficiencia y productividad.
- Canalizar el conocimiento científico hacia la generación de nuevas tecnologías o adaptación de las ya existentes, a las condiciones específicas de la Región.

V INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA REGION

El Plan de Desarrollo Integral que postulamos, destinado a modificar sustantivamente el perfil económico de la región, requiere de algunos instrumentos específicos.

Entre ellos:

a) **Un programa de infraestructura de apoyo**, que incluya vías de acceso a zonas potencialmente productivas, facilidades de transporte de productos y proyectos clave para el desarrollo como la Central Hidroeléctrica de Lago Atravesado.

b) **Un estatuto para las zonas extremas del país.**

El Gobierno, conciente de las dificultades que encuentran las regiones extremas del país para lograr un desarrollo económico y social sostenido, ha decidido revisar y evaluar las disposiciones actualmente vigentes con el objeto de proponer un Estatuto especial para dichas Zonas Extremas.

Este estatuto deberá considerar tanto las serias dificultades que enfrentan algunas regiones (como es el caso de Aysén) y las limitaciones de los instrumentos vigentes, para promover un conjunto coherente de medidas tendientes a estimular la inversión y la creación de puestos de trabajo productivos, en el marco de los principios y orientaciones básicas de la Política Económica Nacional.

En particular, este estatuto deberá considerar las difíciles condiciones de accesibilidad de Aysén y por tanto deberá incluir tratamientos preferenciales para las inversiones productivas, la exploración de nuevos recursos, bonificaciones especiales para fomento del empleo productivo, etc. en coherencia con los objetivos y orientaciones que se establezcan en el Plan de Desarrollo de Aysén.

c) **Una Corporación de Desarrollo Regional**, entendida como instancia de coordinación y promoción de iniciativas productivas.

La Corporación que se postula, es una expresión territorial de los instrumentos de política económica. Su estructura de dirección debe constituir un punto de convergencia en que se integren el sector privado y el sector público de la región, con sus intereses, puntos de vista y capacidades propias.

La Corporación que habrá de crearse en esta región deberá promover la agrupación de empresarios, universidades y centros tecnológicos en torno a programas de perfeccionamiento empresarial tendientes a mejorar el diseño y calidad de los productos y elevar los niveles de producción y productividad. Se trata de operar privilegiadamente en aquellas ramas de actividad vinculadas a los sectores exportadores.

Una Corporación de Desarrollo Regional como la que postulamos, busca superar deficiencias estructurales en la promoción del desarrollo económico regional:

- Desarrollando estudios de preinversión
- Detectando áreas de alto potencial a través de la realización de diagnósticos y estudios.
- Facilitando vínculos entre el sector privado y público
- Promoviendo la modernización empresarial
- Explorando mercados y mecanismos de comercialización
- Manteniendo información relevante para el desarrollo productivo.

Las corporaciones son concebidas como entidades privadas, pequeñas, ágiles, con personal reducido pero altamente calificado, gran capacidad de gestión operacional y presupuestaria.

No se concibe financiamiento estatal regular, pero si la posibilidad de que canalicen recursos públicos a partir de su eficiencia y competitividad.

El Estado está dispuesto a hacer un aporte inicial y facilitar el acceso a la cooperación internacional para formar un capital semilla, pero a mediano plazo la Corporación deberá autofinanciarse.